ANEXO A LA RESOLUCIÓN, DE 4 DE FEBRERO DE 2008, DE LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, REFERENTE AL LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA URGENTE OCUPACIÓN DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA QUE SE TRAMITA CON MOTIVO DE LAS OBRAS DEL PROYECTO «ENCAUZAMIENTO DEL ARROYO DE LA CAÑADA VERDE, T.M. RONDA (MÁLAGA)». CLAVE A6.406.602/2111

Núm. de Finca	Polígono	Parcela	Titular	Domicilio	Superficie de afección (m²)			Comparecencia	
					Expropiación	Servidumbre de acueducto	Ocupación temporal	Día	Hora
1	27	94	Melgar Moncayo, Rafael Becerra Montes, Maria	C/ Los Prados núm. 61 C.P 29400 Ronda	0,00	65,76	0,00	27/3/2008	10.30 h
2	27	9006	Agencia Andaluza del Agua	Avd Americo Vespucio 5-2 Isla de la Cartuja C.P 41092 Sevilla	106,86	53,21	119,38	27/3/2008	11.00 h
3	27	95	Melgar Moncayo, José Moncayo Ruíz, Francisca	C/ Los Prados núm. 66 C.P 29400 Ronda	0,00	0,00	40,13	27/3/2008	11.15 h
9	28	145	Melgar Moncayo, José Moncayo Ruíz, Francisca	C/ Los Prados núm. 66 C.P 29400 Ronda	0,41	0,00	75,70	27/3/2008	11.15 h
4	27	9008	Diputación de Málaga	C/ Pácifico núm. 54 C.P 29004 Málaga	9,75	27,04	161,07	27/3/2008	11.45 h
5	28	142	Ayuntamiento de Ronda	Plaza Duquesa Parcent C.P 29400 Ronda	8,47	319,84	979,91	27/3/2008	12.00 h
6	28	141f	a) Ruíz García, José Lopéz García, Remedios b) Ruíz García, Miguel Valiente Becerra, María c) Ruíz García, Juan Moreno Gallardo, Teresa Jesús d) Ruíz García, Salvador e) Unicaja	a) C/ La Cimada núm. 516 C.P 29400 Ronda b) C/ Los Prados núm. 38 C.P 29400 Ronda c) C/ La Cimada núm. 16 C.P 29400 Ronda d) C/ Ronda núm. 9 2-B C.P 11692 Setenil (Cadíz) e) Avd. de Andalucía, núm. 10 y 12 C.P. 29007 Málaga	0,00	115,54	271,34	27/3/2008	12.15 h
7	28	141d	a) Ruíz García, José Lopéz García, Remedios b) Ruíz García , Miguel Valiente Becerra, María c) Ruíz García, Juan Moreno Gallardo, Teresa Jesús d) Ruíz García, Salvador e) Unicaja	a) C/ La Cimada núm. 516 C.P 29400 Ronda b) C/ Los Prados núm. 38 C.P 29400 Ronda c) C/ La Cimada núm. 16 C.P 29400 Ronda d) C/ Ronda núm. 9 2-B C.P 11692 Setenil (Cadiz) e) Avd. de Andalucía, núm. 10 y 12 C.P. 29007 Málaga	0,00	7,06	311,46	27/3/2008	12.15 h
8	28	144	García Becerra, Josefa García Becerra, Juan	Las Vegas núm. 2 C.P 29350 Arriate	0,00	0,00	8,71	27/3/2008	13.00 h

ANUNCIO de 16 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Acuerdo de Iniciación del expediente sancionador AL/2007/925/G.C./ENP.

Núm. Expte.: AL/2007/925/G.C./ENP. Interesado: Don Manuel Murcia Ortiz.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de Acuerdo de Iniciación del expediente sancionador AL/2007/925/G.C./ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Infracción: Leve según el art. 26.1.b) de la Ley 2/1989, de 18 de julio, inventario de espacios naturales protegidos, en relación con el art. 27.1.a) de la misma Ley.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Plazo de alegaciones: Quince días desde el siguiente a la presente publicación.

Almería, 16 de enero de 2008.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

ANUNCIO de 22 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Acuerdo de Iniciación del expediente sancionador SN/2007/144/P.A./INC.

Núm. Expte.: SN/2007/144/P.A./INC. Interesado: D. Mihai Catalin Baltescu.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de Acuerdo de Iniciación del expediente sancionador SN/2007/144/P.A./INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Infracción: Leve, según el art. 68 de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de prevención y lucha contra incendios forestales, en relación con los arts. 64.3 y 73.1.A) de la misma Ley.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Plazo de alegaciones: Quince días desde el siguiente a la presente publicación.

Almería, 22 de enero de 2008.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

ANUNCIO de 25 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Resolución Definitiva de expediente sancionador AL/2007/310/G.C./EP.

Núm. Expte.: AL/2007/310/G.C./EP. Interesado: Francisco Javier Morales Ruiz.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución Definitiva del expediente sancionador AL/2007/310/G.C./EP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte.: AL/2007/310/G.C./EP.

Interesado: Francisco Javier Morales Ruiz.

NIF: 45590185E.

Infracción: Grave según el art. 74.10 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la fauna silvestres, en relación con el

art. 82.1.b) de la misma Ley. Sanción: Multa 601,02 euros. Acto notificado: Resolución definitiva.

Plazo para alegaciones: 1 mes desde el día siguiente a su publicación para la interposición de recurso de alzada.

Almería, 25 de enero de 2008.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

ANUNCIO de 6 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, notificando concesión de plazo de alegaciones a Juan Manzano López de expediente sancionador AL/2007/341/G.C./PA.

Núm. Expte.: AL/2007/341/G.C./PA. Interesado: Juan Manzano López.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Concesión de Plazo de Alegaciones del expediente sancionador AL/2007/341/G.C./PA por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte.: AL/2007/341/G.C./PA. Interesado: Don Juan Manzano López.

NIF: 27.494.887-C.

Acto notificado: Concesión de plazo de alegaciones.

Plazo para alegaciones: 10 días hábiles desde el día siguiente a su publicación.

Almería, 6 de febrero de 2008.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

ANUNCIO de 6 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Jesús Arrabal Aguilera.

DNI: 26977032X.

Expediente: CO/2007/461/G.C/CAZ.

Infracciones: 1. Leve art. 76, 14, 82.2.a), 2. Grave art. 77.25, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre (BOJA núm. 218, de

12 de noviembre). Fecha: 8 de enero de 2008. Sanción: Multa de 661 €.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día

siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Córdoba, 6 de enero de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 6 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Residuos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Laurentino Martín Conde.

DNI: 70238815N.

Expediente: CO/2007/249/P.A/RSU.

Acto notificado: Declarar la caducidad del Procedimiento Sancionador por haber transcurrido los plazos legalmente establecidos.

Córdoba, 6 de febrero de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 6 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Forestal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Explotación Agropecuaria «La Porrada» S.C.

DNI: G14631196.

Expediente: CO/2007/851/AG.MA/FOR.

Acto notificado: Sobreseer el procedimiento sancionador, declarando la inexistencia de responsabilidad.

Córdoba, 6 de febrero de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.